

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US$ 0.60
Nicaragua: C$ 10.00
Costa Rica: ¢ 500.00

Primera Quincena
Abril 2016

“Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroaméricana”

www.elsoca.org www.facebook.com/elsoca.org www.twitter.com/elsocca

GUATEMALA.- Lucha del Magisterio hace retroceder al Congreso

EL SALVADOR.- El gobierno del FMLN apuesta todo a plan de seguridad



HONDURAS.- Disolver la corrupta Policia Nacional y crear Autrodefensas

GUATEMALA.- ARTICULAR UN NUEVO MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

“PANAMÁ PAPERS”: LAVADO DE DINERO Y EVASIÓN FISCAL





VISITA DE OBAMA A CUBA: RÉQUIEM PARA LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA

COSTA RICA.- TODOS A LA HUELGA MAGISTERIAL DEL 26 Y 27 DE ABRIL!!



"PANAMÁ PAPERS": LAVADO DE DINERO Y EVASIÓN FISCAL

La filtración de millones de documentos del Bufete Mossack Fonseca, en Panamá, ha puesto al descubierto una verdad poco conocida: el dinero proveniente del narcotráfico y de los negocios turbios, así como los capitales de sectores empresariales y grupos políticos de América Latina, se lavan en decenas de miles de fantasmales compañías "off shore" esparcidas por el mundo en los llamados paraísos fiscales. Estas mal habidas fortunas multimillonarias no pagan impuestos, mientras todos los gobiernos, especialmente en Centroamérica, le piden a la población que pague más y más impuestos.

Mientras en Centroamérica todos los Estados son afectados, en mayor o menor medida, por crónicas crisis fiscales, y los gobiernos pujan por reducir aún más los salarios de los trabajadores, golpeando incluso a la clase media con mayores impuestos, los grandes grupos económicos gozan de una completa impunidad en materia fiscal

Los documentos del escándalo conocido como "Panamá Papers" salpican a todos los grupos económicos y partidos políticos de Centroamérica, sin excepción. Y es que todos coinciden, no solo en hacer negocios con el erario público, sino en evadir el pago de impuestos, trasladan sus inmensos capitales a Panamá, y de ahí a otros paraísos fiscales, siempre buscando como ocultar sus fortunas.

Según informes de la CEPAL, en América Latina "el 10% más rico posee el 71% de la riqueza y tributa sólo el 5,4% de su renta", mientras que "en Estados Unidos, la contribución de los más acomodados es del 14,2%. Y en algunas naciones europeas excede el 20%.". Mientras que los sistemas tributarios se basan en impuestos directos (a las rentas y la propiedad) e indirectos (al consumo que pagamos todos cuando compramos productos), la mayoría de la recaudación fiscal se basa en impuestos al consumo: "Si bien la recaudación fiscal creció más del 42% en los últimos 25 años en América Latina y hoy se sitúa en un 21,7% del Producto Interno Bruto (PIB), lo que es un récord histórico, la realidad es que sólo un tercio de esta carga impositiva se basa en impuestos a la renta." Es decir, en Latinoamérica se logra todo un 'record' sobre las espaldas de la mayoría de la población del país, y una minoría obscenamente ultra millonaria no aporta ni la mitad de la recaudación de impuestos de toda la región.

Los documentos recientemente filtrados en Panamá, demuestran que los empresarios y políticos nadan en montañas de riqueza y ganancias cada vez más grandes, y son los trabajadores y sectores populares (incluso pequeño-burgueses), los que viven en la miseria. La crisis del capitalismo se traduce en que las riquezas se concentran en cada vez pocas manos, mientras el resto de la población de la sociedad viven en la desesperación.

El documento de Panamá muestra que el capital financiero se nutre de este dinero escondido en los paraísos fiscales. Una reducida minoría de especuladores financieros domina la economía mundial, la industria, la banca y los servicios, mientras miles de millones de seres humanos vivimos bajo la esclavitud asalariada, donde cada vez se gana menos y cada vez más se pagan más impuestos.

La izquierda centroamericana y el movimiento sindical no podemos quedarnos callados o hacernos los sordos y ciegos ante semejante escándalo. Este 1 de Mayo, las centrales obreras y campesinas de Centroamérica debemos exigir que todos esos capitales sean nacionalizados. La oligarquía financiera debe rendir cuenta sobre este inmenso lavado de dinero. Es hora que los trabajadores enarbolemos las consignas de nacionalización de los bancos que han sido utilizados para trasladar esas fortunas a los paraísos fiscales. Así mismo, debemos exigir una reforma fiscal que oblige a los empresarios y grupos económicos que ganan más, a que paguen más impuestos. Quien gana más debe pagar más. Los sindicatos del sector bancario de Centroamérica deben ponerse al frente de la lucha por nacionalizar la banca bajo control de los trabajadores.



ESCA No. 217
Primera Quincena de Abril 2016

Impresión:
11 de Abril de 2016

DIRECTOR:
Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:
Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Maximiliano Cavalera,
Gerson de la Rosa,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo (in Memorian).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:
Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS
www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:
elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:
psoca@elsoca.org

Secciones:
psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA CENTROAMERICANO es una publicación del PARTIDO SOCIALISTA CENTROAMERICANO (PSOCA), fundado y reconstituido el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos: una versión digital que se actualiza diariamente (www.elsoca.org) y otra versión impresa que se publica quincenalmente.





ES VITAL ARTICULAR UN NUEVO MOVIMIENTO ESTUDIANTIL

Por Leonardo Ixim

La agresión sufrida por estudiantes de la Escuela de Historia y del Honorable Comité Alternativo de Huelga de esa escuela en el desfile bufo -actividad que corona los eventos de la Huelga de Dolores-, cuando fueron obligados por la fuerza, golpeando a varios compañeros, a dejar tal actividad, puede convertirse en un catalizador para la organización estudiantil, junto a otros eventos que se registran en la estatal Universidad de San Carlos (Usac).

Con el reinicio de clases después de la semana santa, se han registrado al interior de la Escuela de Historia dos asambleas generales donde el estudiantado mostró su apoyo a los estudiantes agredidos y su rechazo a las practicas pandilleriles del denominado Honorable Comité de Huelga conocido como zopes. Éstos, que son una estructura conformada por individuos -que en algunos casos lamentablemente son estudiantes- que se dedican actividades delincuenciales como robos de toda índole, son parte de una estructura mayor que también está relacionada con actividades mafiosas. Estas mafias han hecho de la hoy inexistente Asociación de Estudiantes Universitarios, su cobertura para secuestrar todo tipo de lucha estudiantil y convertir la Huelga de Dolores en una fiesta donde la sátira política se transforma bacanal sin sentido.

Estas estructuras mafiosas, por su parte, tienen el amparo de las principales autoridades universitarias, empezando por el rector de la Usac Carlos Alvarado Cerezo, el secretario general Carlos Camey, el decano de la Facultad de Humanidades Walter Mazariegos, el sempiterno representante estudiantil de esa misma facultad Jorge Mario García, una de los cabezas visibles de esta estructura mafiosa; García además es miembro del Partido Unionista del alcalde capitalino Álvaro Arzú y tiene el puesto de alcalde auxiliar de la zona 21, cargos incompatibles con la representación estudiantil que ostenta. En lo que queda de la AEU desde 2012, no existe un secretariado legal sino una comisión interventora del mismo Consejo Superior Universitario (CSU), que además dejó en sus puestos a los mismos delincuentes, entre ellos Guillermo Prera -acusado del asesinato de una taxista- sin que ningún miembro del actual CSU haya rebatido esta antidemocrática decisión.

Recordemos que no es la primera vez que amenazan a miembros de la Escuela de Historia. Ya en 2014 un grupo de matones llegó a amedrentar a las y los estudiantes de esa unidad académica, pero la valentía y la organización del estudiantado obligó a esta banda de lúmpenes a replegarse, no sin antes golpear estudiantes, catedráticas y hasta autoridades de la escuela. Ahora, después de lo sucedido en el desfile bufo, nuevas amenazas se han registrado tras acciones propaganda exigiendo que la "AEU salga del territorio universitario". Ante esas constantes amenazas, algunas de muerte, se ha interpuesto denuncia ante el Ministerio Público y la Procuraduría de los Derechos Humanos, señalando los nombres de los agresores, esperando que las inoperantes instituciones estatales funcionen.

Es importante señalar que en las asambleas se contó con la presencia de trabajadores universitarios conocidos como planilleros -por estar en los escalafones más desprotegidos- que mostraron su respaldo a las y los estudiantes. Esto demuestra la unidad estudiantil y laboral como un elemento fundamental en las luchas universitarias; estos trabajadores lograron, después de movilizaciones y acciones de hecho en las que fueron apoyados por dirigentes estudiantiles de historia, mejores condiciones laborales y salariales.

Por otro lado, como resultado de las asambleas, se exigirá al Consejo Superior Universitario (CSU) -única instancia con potestad- que se le retire las matrículas a los involucrados en las agresiones y amenazas, que además son parte de estos grupos de matones y mafiosos. Es importante que las autoridades de la Escuela de Historia acompañen, pero que se planten firmemente ante el CSU y el rector para que no ampare estos criminales.

De igual forma es importante seguir articulándose con asociaciones, colectivos estudiantiles y de trabajadores con movilizaciones que fomenten una mayor organización y conciencia para formar un movimiento estudiantil que recupere la AEU o reorganice una nueva institucionalidad representativa del estudiantado. Esto adquiere relevancia cuando el CSU pretende recrear el proceso de reforma universitaria, el cual es un enmarañamiento de comisiones que ahogarán el congreso de reforma con el fin de seguir manteniendo una casta burocrática corrupta dentro de la USAC.

¡TODOS A LA HUELGA DEL 26 Y 27 DE ABRIL!

Por José Rene Tamariz

La Ofensiva del Gobierno Contra los Trabajadores

El gobierno de Solís ha venido avanzando rápidamente en sus planes de ajustes en contra de los trabajadores del sector público. Este es el gobierno que más ha denunciado convenciones colectivas que cualquier otro y está reduciendo y eliminando las conquistas sociales, económicas y laborales que tenían esos convenios. Asimismo, a través de sus agentes en las instituciones y empresas públicas ha impuesto el salario único, ejemplo el ICE, el BCR y otros, eliminando los componentes salariales, mejor conocidos como pluses. También, este gobierno les ha impuesto a los trabajadores del sector público, el congelamiento salarial. En la Asamblea Legislativa, se encuentran varios proyectos de ley de empleo público y de "promoción del buen desempeño" de los servidores públicos que reducen, congelan y eliminan diversos componentes salariales, los cuales podrían votarse en los próximos meses, llevando a miles de trabajadores a un proceso de empobrecimiento. Frente a esta brutal ofensiva gubernamental y patronal, las dirigencias sindicales han mantenido una posición pasiva y de desmovilización. Sin embargo, el bloque sindical BUSSCO y ANDE han dado un paso muy importante para enfrentar esa arremetida. El Bloque Unitario Sindical y Social Costarricense (BUSSCO) y la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) están convocando a un movimiento huelguístico para los días 26 y 27 de abril. Los ejes de lucha son diversos, contra el congelamiento salarial, las reformas al régimen de pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social y otros importantes.

Bases, Dirección Sindical y el Llamado a Huelga del 26 y 27

Este llamado a huelga de BUSSCO y ANDE está decantando las posiciones entre las organizaciones sindicales, sociales y políticas. Es importante señalar que la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE) es parte del bloque sindical BUSSCO, lo cual supondría que debería apoyar de forma clara y tajante ese llamado a huelga de ese bloque, sin embargo, la posición de la mayoría de la directiva nacional, conformada por miembros del grupo Honestidad, está opuesta a participar de ese movimiento huelguístico, a lo sumo están por participar solamente un día.

Es cierto que, en el último consejo nacional de la APSE, se votó convocar a una Asamblea de Presidentes de Bases para el día viernes 22 de abril para que sea esta instancia la que decida la participación del sindicato APSE en ese proceso huelguístico. Lo anterior no invalida que los dirigentes, ya sean nacionales, regionales y de bases, tengan sus propias posiciones a favor de participar en ese movimiento. Es incorrecto que, como dirigentes sindicales, se tenga una posición de que solamente cuando las bases decidan participar en la huelga, entonces los dirigentes nos sumamos. Como dirigentes sindicales, nuestro objetivo y misión es educar, dirigir y orientar a las bases del sindicato de lo que deben hacer, cómo defender sus derechos y cómo enfrentar la ofensiva gubernamental y patronal contra sus condiciones de vida, salarial y de trabajo. No debemos ni podemos estar a la cola de nuestras bases. Ellas esperan de sus dirigentes orientación y dirección. Como Coordinador de la Regional 02 del sindicato APSE mi posición y llamado, desde que asumí dicho cargo en enero del 2016, ha sido que se realicen movimiento de lucha y huelga contra estos ataques del gobierno de Solís y los neoliberales. En este caso concreto, llamo a las bases de la regional 02 y a todos los apsinos, a nivel nacional, a sumarse al movimiento huelguístico del 26 y 27 de abril.



¿Se Contraponen las Negociaciones de Convención Colectiva y el Movimiento Huelguístico?

Dentro de APSE se escuchan voces y posiciones planteando que, como nos encontramos en un proceso de negociación con el gobierno de la nueva convención colectiva, no debemos realizar la huelga del 26 y 27, porque estropearían las negociaciones. Es más, el gobierno está amenazando y chantajeado a las dirigencias de los sindicatos magisteriales con esas negociaciones. Negociación y lucha, no se contradicen ni se contraponen, sino más bien que se complementan. El proceso de lucha y de huelga debe servir para tratar de imponer en la mesa de negociaciones las nuevas propuestas de reivindicaciones, derechos y conquistas a incorporar en la nueva convención colectiva. Más bien la huelga, nos fortalece en el proceso de negociación de convención colectiva.

Por un Plan de Lucha Escalonado

Este movimiento huelguístico del 26 y 27 debe ser inicio de un proceso, mucho más amplio y prolongado, de lucha a nivel nacional que detenga y derrote la ofensiva del gobierno de Solís y de los neoliberales. Como segundo paso, proponemos la realización de un Encuentro Sindical, Popular y Estudiantil en el cual participen todas las organizaciones que quieran luchar contra el gobierno de Solís. En este encuentro debe discutirse y votarse un plan y estrategia de lucha a seguir que contemple los ejes temáticos, organización, coordinación y centralización del movimiento de resistencia. Dentro de ese eventual plan, proponemos desarrollar movilizaciones y huelgas regionalizadas simultáneas; procesos de propaganda masiva; llamamiento a los trabajadores del sector privado a sumarse a los movimientos huelguísticos. Este proceso amplio y prolongado debe concluir en la convocatoria y realización de una huelga nacional indefinida que frene y derrote definitivamente los ataques del gobierno de Solís y neoliberales en contra de los trabajadores.



¿ESTÁ COSTA RICA AL BORDE DEL CAOS Y PRECIPICIO, POR EL DÉFICIT FISCAL?

Por José René Tamariz

El pasado miércoles 3 de febrero, Luis Guillermo Solís, Presidente de la República, declaró que el país se sumiría en un "mar de miseria, turbación social, retroceso institucional y caos político" si no se aprueban los planes fiscales en su administración, ya que el déficit fiscal llegaría al 8,5% del PIB. A su vez, Luis Mesalles, secretario de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (UCCAEP), planteo el 12 de marzo que "La situación fiscal nos está llevando a un precipicio".

Tanto el gobierno de Solís como los empresarios y los neoliberales coinciden en sus visiones apocalípticas sobre la situación fiscal y los planes fiscales. Sin embargo, difieren en algunos aspectos de cómo resolver el déficit fiscal. Por ejemplo, en el proyecto sobre el combate al fraude fiscal, los neoliberales están opuesto a aprobar el registro de accionistas de las empresas, porque con esa información se permitiría descubrir y desenmascarar a los empresarios evasores fiscales, mientras que el gobierno de Solís lo demanda, incluso con el aval de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Por otro lado, los neoliberales del PLN, PUSC y el ML se oponen a aprobar más impuesto sin antes aprobar los proyectos de reducción de gastos. Sabemos que los planes de control de los gastos pasan por reducir, congelar y eliminar los componentes salariales de los trabajadores del sector público, así como disminuir las transferencias económicas a instituciones públicas como las universidades. A su vez, el gobierno de Solís está urgido de aprobar, en primera instancia, sus planes fiscales y, posteriormente, los proyectos de reducción de gastos.

El periódico "La Nación" que es el órgano de los capitalistas y los neoliberales plantea de forma clara la posición de estos al respecto diciendo que "El gobierno debe dar el primer paso e impulsar los recortes. Solo así tendrá la autoridad moral para exigir el aumento de impuesto, sobre todo después de haber permitido la erosión de su credibilidad con los dispendiosos presupuestos de los dos últimos años y su resistencia a enfrentar el tema del empleo público". (LN, 9 de marzo del 2016). Dada la situación de minoría que tiene el gobierno del PAC en la Asamblea Legislativa, todo parece indicar que el Ejecutivo tendrá que, si quiere que los neoliberales le aprueben sus paquetes de impuesto, golpear primero a los trabajadores del sector público y otros sectores descentralizados, mediante la aplicación de medidas administrativas y legales para reducir el gasto público.

Según Lorenzo Figliuoli, jefe de la misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) que recientemente estuvo evaluando al país "Las autoridades ya identificaron una serie de recortes al gasto, mediante modificaciones legales y administrativas, que generarían el 1,25% del PIB necesario para cerrar por completo la brecha de sostenibilidad. Desde una perspectiva macroeconómica, solo un ajuste de la magnitud identificada como necesaria por la misión y las autoridades para estabilizar la relación deuda pública-PIB sería adecuado". (Ïdem). Como se puede desprender de la lectura de esas declaraciones del jefe de la misión del FMI, la situación es más que clara.



El gobierno se prepara para dar un zarpazo en los recortes al gasto público en "transferencias y salarios al sector público", acordados entre el gobierno de Solís y la misión del FMI. Más claro no se puede ser. Mientras tanto, las dirigencias sindicales de los diferentes bloques sindicales (BUSSCO y PATRIA JUSTA), así como las directivas de los diversos sindicatos se mantienen en la pasividad, desmovilización y compadrazgo con el gobierno de Solís, creyendo en este tramposo y anti-obrero gobierno.

Siempre que los gobiernos pretenden aplicar sus planes fiscales y de reducción de los gastos, recurren a sobredimensionar la situación fiscal y pintar una situación social y política catastrofista, para justificar la aplicación de proyectos en contra de los trabajadores, sectores populares y clases medias. Es cierto y necesario que hay que reducir el déficit fiscal, sin embargo, la solución y salida no está en reducir los salarios de los trabajadores del sector público y las transferencias a instituciones públicas.

El alto déficit fiscal y su posibilidad de mayor crecimiento en los próximos años sería el producto de varios problemas acumulados en el terreno fiscal y el modelo económico desarrollado en los últimos 30 años. Veamos algunos ejemplos. La evasión fiscal en el país es del orden del 8,22% del PIB, es decir, de unos 2 billones de colones. De estos, el 4,23% del PIB lo evaden las empresas del sector privado, los otros porcentajes evadidos son del sector profesional liberal y del impuesto de ventas. Las inmensas exoneraciones fiscales al sector privado en actividades económicas lucrativas como zonas francas, turismo y otras contribuyen al incremento del déficit fiscal, así como la eliminación de los impuestos a las exportaciones.

Debemos exigir a las dirigencias sindicales de BUSSCO, PATRIA JUSTA y demás organizaciones sindicales que convoquen a un Encuentro Nacional para enfrentar la ofensiva neoliberal, planes de recortes a los gastos (léase eliminación de pluses salariales y reducción de las transferencias) y los planes fiscales del gobierno de Solís que se encuentran en vías de aprobarse, tanto por la vía administrativa y legal. Los emplazamos a abandonar su política de desmovilización y lanzar un plan de lucha escalonado que concluya en una huelga de carácter indefinido que derrote los planes de ajustes del poder Ejecutivo y los neoliberales.

EL FMLN APUESTA TODO A SU PLAN DE SEGURIDAD

Por: Alberto Castro

Utilizando todas las instancias jurídicas hasta herramientas represivas, el gobierno del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), junto con los partidos del régimen, han consensuado una serie de medidas para fortalecer el programa El Salvador Seguro.

Estas medidas extraordinarias vienen a ser un auxiliar que busca, por un lado, fortalecer operativamente a la Policía Nacional Civil (PNC) y dotar de mejor despliegue de efectivos militares en las tareas de seguridad, por otra parte, pretende vía decretos y reformas legales garantizar, por medio del aparato Estatal y con el respaldo de El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CNSCC), un mayor control del sistema judicial, volcando estas instituciones al ataque frontal contra las maras y pandillas. Esta estrategia será aplicada por medio del Ministerio de Justicia y Seguridad.

Recientemente fue aprobado otro préstamo para fortalecer la seguridad Con 77 votos los diputados aprobaron el día 7 de abril un préstamo de 100 millones de dólares que serán destinados a la PNC. El GOES, para financiar el "Programa Especial de Seguridad Ciudadana", ha recurrido al endeudamiento con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Equipar, mejorar y ampliar la operatividad policial es el objetivo del programa.

Medidas Excepcionales

Todo comenzó el pasado 30 de marzo con la declaratoria de Estado de Emergencia y el respectivo traslado de reos, mandos intermedios de las maras, en siete centros penales. Posteriormente, el viernes 1 de abril la Asamblea Legislativa aprobó el decreto transitorio orientado al control de los centros penales, con vigencia de un año y con la posibilidad de prorrogarse, que contempla el traslado de reos, el aislamiento de los mismos, la restricción de las vistas, el decreto del Estado de Emergencia en los centros penales, la revisión de las viviendas cercanas a las cárceles, la suspensión de salidas a audiencias, bloqueo de la señal telefónica en los alrededores de los recintos carcelarios.

Estas medidas empiezan golpeando donde está el mando de las maras y pandillas en las cárceles, para dividir operativamente dichas organizaciones, creyendo que unas pandillas sin mando desde los penales quedarían confundidas y sería más fácil replegarles territorialmente. Hasta el momento los barrios y colonias populares son territorios en disputa, entre la PNC apoyada por la fuerza armada, versus las maras y pandillas. La situación va tomando cada vez más la forma de una guerra civil de baja intensidad. Cortar el nexo cárceles-calles no garantiza el cese de la actividad pandilleril, sino que crea otro suceso donde los mandos medios asumen el control y continúan el defendiendo su influencia en el territorio.

Más medidas para inclinar el aparato del Estado en función de las políticas de seguridad

El vicepresidente Oscar Ortiz dio a conocer cinco medidas excepcionales, adicionales a las que ya se aplican en centros penales: Reformar la Ley de Extinción de Dominio, crear comités ciudadanos de apoyo a la seguridad, desplegar un nuevo batallón de reacción inmediata de la Fuerza Armada, crear un registro de los miembros de pandillas y la readecuación del Organismo de Inteligencia del Estado (OIE).

Ley de extinción de dominio

Con esta reforma legal el gobierno pretende acertar un duro revés económico contra los grupos pandilleriles. "Tenemos una iniciativa, que todavía no se ha dado a conocer, que la vamos a presentar y ya hemos hablado con la comisión de seguridad, que es reforzar la Ley de Extinción de Dominio y llevarla a niveles mucho más concretos... cortar el flujo financiero quiere decir ir a desmontarle todo ese soporte logístico que sirve para reproducir y lavar ese dinero que obtiene a través de la extorsión. Entonces vamos a ir por un mecanismo muy pero muy sencillo, pero altamente práctico, que es golpear la ruta financiera".

Esta ley está en vigencia desde enero de 2014 y establece que los recursos que sean incautados serán distribuidos de la siguiente manera: 15% Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB); 35% Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, 35% Fiscalía General de la República, 10% Ministerio de la Defensa Nacional y 5% Procuraduría General de la República. Se trata de una ley para confiscar, en beneficio del Estado, el dinero proveniente de actividades consideradas ilícitas de las maras. Esta seria una forma de financiar los crecientes gastos de seguridad, debilitando enormemente la capacidad financiera de las maras, que ha crecido considerablemente con las extorsiones y otras actividades ilícitas.

Crear comités ciudadanos de apoyo a la seguridad

Esta propuesta es polémica, porque podría verse como el regreso de las defensas civiles que estuvieron en boga durante la guerra civil salvadoreña. Ortiz ha dicho "Este será un mecanismo adscrito a la PNC de apoyo a toda la actividad de seguridad y con ciertas competencias para garantizar que ahí no se pueda reproducir, no se pueda multiplicar la actividad ilegal y, especialmente, estén siendo coaccionados los jóvenes y los niños a estas expresiones pandilleriles".

Muchos pueblos en México lograron contener a las bandas de narcotraficantes con las llamadas autodefensas, que son milicias que debieron enfrentarse a los aparatos policiales que habían sido reclutados por el narcotráfico. La propuesta del gobierno del FMLN comete el error de pretender adscribir los comités de ciudadanos al control de la PNC cuando se sabe que, al igual que México, en El Salvador una parte de las estructuras de la PNC colaboran con las maras y se reparten el dinero de las extorsiones.

El debate en la Asamblea Legislativa se ha centrado en un punto: hasta



donde tendrían facultades los comités ciudadanos. Observando lo peligroso que se vuelve que las masas trabajadoras se armen, la mayoría de los diputados consideran que lo más conveniente es que los comités ciudadanos únicamente se limiten a colaborar con la PNC brindando información y apoyando sus medidas.

Esta es una propuesta reaccionaria, que pretende utilizar las organizaciones de ciudadanos con fines corporativos, como unidades de apoyo de la PNC. Antonio Almendáriz, diputado del PCN, tiene una iniciativa orientada en la misma dirección que la del Ejecutivo, pese a desconocer si estos ciudadanos tendrán la posibilidad de armarse y participar en la autodefensa: "hay otras formas de que haya juntas vecinales para cuidarse". Misael Mejía. diputado del FMLN, miembro de la comisión de Seguridad, declaró que:"Lo que estamos pensando es la creación de algún tipo de organización comunitaria por mandato de ley sin caer en riesgo a la defensa civil y que la gente se tome la ley por sus manos. Eso es un riesgo y más bien habría que evitar que se contamine algunas comunidades de algunos grupos criminales".

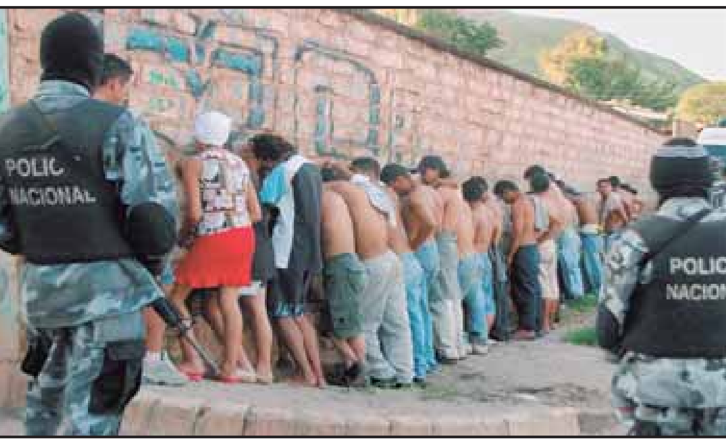
Ernesto Muyshondt, diputado de ARENA, "Los establecimientos de comités pueden funcionar para estar en coordinación con los Cuerpos de Agentes Metropolitanos, con la Policía Nacional Civil, pero no tomar acciones por sí mismo. Cualquier propuesta estamos abiertos a discutirlas en la comisión de seguridad" .Guillermo Gallegos, diputado de GANA, "estoy de acuerdo con aquel que toma la justicia en sus manos". "Tendremos el control policial que juega un papel importante y no se trata de andar persiguiendo a la gente o andar asesinando a mansalva, por supuesto que el defender sus bienes y su vida debe ser una prioridad, pero no es una licencia para asesinar'' , la creación de estos comités no implica un llamado a la defensa del pueblo trabajador, esta es la manera de cómo un gobierno burgués atrae al proletariado en la defensa de sus intereses nacionales a través del lineamiento de este en su política represiva.

Todas las bancadas coinciden en que los comités ciudadanos deben estar subordinados a la PNC, cuando debe ser todo lo contrario.

Desplegar un nuevo batallón de reacción inmediata de la Fuerza Armada

Como parte de los nuevos ejercicios de la Fuerza Armada en las tareas de seguridad, se ha dado a conocer la creación de batallones que se desplazarán por tierra y aire por todo el territorio nacional. "La misión será reaccionar rápidamente en apoyo de cualquier contingencia que se dé en cualquier lugar del territorio" .

Previendo un escenario de guerra, con toda la expresión de la palabra, no es extraño que la PNC no tenga la competencia operativa de la fuerza armada, para ello estarían estos batallones especializados, a disposición cuando se den circunstancias de este tipo, en los lugares donde se den los enfrentamientos armados. Pero cuando haya un descontento obrero o popular, y se torne violenta la situación, es indudable que también estarían a la disposición de ser usados para apagar este tipo de rebeldía.



Crear un registro de los miembros de pandillas y la readecuación del Organismo de Inteligencia del Estado (OIE).

La reforma pretende crear el registro nacional de pandillas, de sus miembros y colaboradores. Esto había sido propuesto por Rodrigo Ávila, diputado de ARENA, ahora esta idea ha sido retomada por el Gobierno del FMLN, poniendo una base de información donde estén incluidos miembros activos de maras y pandillas, sus familias y colaboradores, con el fin de otorgarle al Organismo de Inteligencia del Estado la información necesaria para el rastreo y captura.

Lo anterior implica que las maras y pandillas se han convertido en un problema de seguridad nacional, que pone en peligro la estabilidad del Estado y del Gobierno. La readecuación del OIE busca hacer más coercitivo a esta institución, vinculándola con los organismos de seguridad nacional. Esto colocara a las maras y pandillas, miembros, familiares y colaboradores en el ojo de la inteligencia de Estado. Con esto a una persona incluida en el registro podrán aplicarle Ley Antipandillas o la Ley Antiterrorista. En 2012 el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública inició un estudio en los 14 departamentos de El Salvador, y hasta mayo de 2013, cuando habían estudiado 184 de los 262 municipios, se habían ubicado 1,955 clicas (cada una conformada por al menos 15 personas) de seis pandillas, y concluyeron que había en promedio una estructura delincuencial en cada colonia, de las 1,765 abarcadas en ese entonces.

Al sumar la cifra de pandilleros recluidos, las personas afines a ellos así como los pandilleros deportados y sus familias, el ministerio estimó una población de casi medio millón de personas relacionadas con las maras.

Según las proyecciones de esta institución, la cifra habría aumentado en estos años. Estas medidas que acompañan al plan de seguridad gubernamental son soluciones parches, que no darán los resultados esperados. La forma como están siendo aplicadas tienen orientación represiva que solo seguirán incitando más violencia, todo apunta a una nueva guerra civil, de manera focalizada en los territorios por ahora controlados por las maras. Las organizaciones obreras deben encarar a la burguesía a sus partidos creando sus propios comités ciudadanos, sus propios consejos de seguridad, en circunstancias actuales no podemos apoyar las mismas armas que nos apuntan en todo momento.

EL MAGISTERIO OBLIGÓ AL CONGRESO A RETROCEDER

Por Armando Tezucún

Los sindicatos magisteriales lograron una importante victoria mediante fuertes movilizaciones en la última semana de marzo y la primera de abril. Las compañeras maestras y maestros obligaron a los diputados del Congreso de la República a modificar el decreto 11-2016, que había entrado en vigencia el 3 de marzo pasado.

Este decreto establece que los jubilados del Estado que reciban una pensión menor al salario mínimo tendrán un aumento de Q 500 a partir del mes de abril. Un año después, recibirán un nuevo aumento de Q 500. Esta disposición es indudablemente ventajosa para los compañeros jubilados menos beneficiados; el problema es cómo será financiado el incremento, que implicará para el Estado un gasto adicional de Q 467 millones y un aumento del déficit en el régimen de pensiones de Q 377 millones. Según el ministro de finanzas, el sistema de clases pasivas del Estado ya opera con un déficit de Q 2,400 millones, y los descuentos que se hacen a los trabajadores no alcanzan para cubrir el aumento contemplado en el decreto 11-2016.

El decreto establecía un aumento en el porcentaje de descuentos que se hace a los trabajadores públicos para financiar el régimen de pensiones del Estado. Los que ganen entre Q400.01 y Q2 mil se descontará una cuota de 12%; entre Q2 mil 0.01 y Q4 mil será de 13%; entre Q4 mil 0.01 a Q6 mil la deducción será de 14%; mientras que entre Q6 mil 0.01 y Q8 mil el porcentaje será de 15%. En el rango de Q8 mil 0.01 y Q10 mil se descontará 16%; mientras que de Q10 mil 0.01 en adelante se aportará 17%. El descuento afectará los salarios de base ordinarios, los pasos salariales o complementos del salario inicial, el derecho escalafonario y las bonificaciones de emergencia. Según el diario Prensa Libre del 30 de marzo, el decreto incrementó el descuento en un 2%.

Los sindicatos estatales más numerosos y con más tradición de lucha son los de salud y educación. Dirigentes de ambos gremios manifestaron de inmediato su rechazo al incremento en los descuentos a los sueldos, en primer lugar porque no se consultó a ningún sindicato de trabajadores estatales para tomar esa decisión. Luis Alpírez, dirigente sindical de salud, explicó que están de acuerdo con que se aumente el beneficio a los pensionados, pero no a costa del salario de los demás trabajadores. Como sector de salud, ellos se abocaron a la Comisión de Diálogo, pero no recibieron respuesta porque el decreto es un tema del Congreso. De igual manera el dirigente del magisterio Bernardo Caal expresó que "El magisterio está incomodado por este descuento porque tendrá que pagar un porcentaje, y eso va a afectar lo que devengan mensualmente." (Prensa Libre 22/03/16).

Inician las protestas

El 29 de marzo los sindicatos de la Coordinadora Magisterio en Resistencia (MeR) organizaron una manifestación de cerca de 5 mil maestros en la ciudad capital. El Magisterio en Resistencia agrupa a sindicatos magisteriales que rechazan al sindicato mayoritario, el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG), y se han separado de su dirigencia encabezada por Joviel Acevedo; el MeR comprende básicamente al STEG del departamento de Alta Verapaz, al Sindicato de Trabajadores del Magisterio de Chimaltenango (Sitramchi) y al Sindicato Autónomo Magisterial Guatemalteco (Samgua), en la capital. Dirigentes del MeR interpusieron acciones de inconstitucionalidad y amparos ante la Corte de Constitucionalidad y la Corte Suprema de Justicia, contra el decreto 11-2016. El 4 de abril el Magisterio en Resistencia salió de nuevo a las calles de la capital, manifestando frente a la Corte de Constitucionalidad y el Palacio Legislativo, donde bloquearon las puertas impidiendo el ingreso y egreso de diputados y trabajadores del Congreso.

El STEG entra en escena

El 6 de abril cientos de maestros afiliados al sindicato mayoritario, dirigido por Joviel Acevedo, en su mayoría procedentes del interior de la república, manifestaron en la capital, concentrándose en la Plaza del Obelisco, marchando por la Avenida Reforma, hasta llegar al Congreso y a la Plaza de la Constitución en el Centro Histórico. La intención era realizar un plantón el miércoles 6 y el jueves 7, durmiendo en la Plaza.

Acevedo y su equipo de dirección ingresaron al edificio del Congreso a dialogar con la Junta Directiva del mismo.



Este dirigente magisterial es un viejo zorro, que ha logrado firmar pactos colectivos con diferentes gobiernos, pero a costa de colaborar con ellos y darles su apoyo, velado o manifiesto. Lo más grave de la actuación de Acevedo es su colaboración con la Reforma Educativa de corte neoliberal que el Ministerio de Educación está impulsando, que entre otras cosas, plantea hacer a un lado beneficios como el escalafón magisterial, reemplazándolo con la contratación anual de maestros, no como docentes, sino como técnicos auxiliares, privándolos de muchos beneficios sociales, como el derecho a jubilación.

El acuerdo llegó pronto. En su cuenta de twitter el presidente del congreso, Mario Taracena, escribió: "No se va a retroceder en el aumento a la jubilación de los viejitos…Acabamos de lograr el primer acuerdo con los maestros: no vamos a dejar abandonados a su suerte a nuestros viejitos jubilados… El financiamiento saldrá de obligaciones del Estado a cargo del Tesoro." (El Periódico 07/04/16).

Los diputados dan marcha atrás

En efecto, el 7 de abril, el Congreso aprobó el decreto 24-2016, que modificó el 11-2016. Con la reforma, el salario de los trabajadores estatales ya no sufrirá un aumento en el descuento para la jubilación; el incremento en la pensión de los jubilados que reciben menos del salario mínimo saldrá del Presupuesto de la Nación, ya sea vía impuestos, bonos del tesoro o préstamos. El Ejecutivo deberá realizar una modificación presupuestaria para que el aumento de la pensión se financie desde el renglón "Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro". Con esto, los maestros del STEG se retiraron de la capital hacia sus lugares de origen en el interior.

El magisterio a la vanguardia de los trabajadores estatales

Lo primero que hay que destacar de estas jornadas de movilizaciones, es que las compañeras maestras y maestros encabezaron la defensa de los salarios de los trabajadores del Estado. El decreto 11-2016 afectaba a la totalidad de empleados públicos, sin embargo, fueron los docentes quienes salieron a las calles e hicieron recular a los diputados en su decisión; ni siquiera los trabajadores de salud, que han demostrado su fuerza en anteriores ocasiones, protestaron masivamente, salvo algunas protestas relativamente pequeñas en el interior. El sindicato mayoritario de salud, perteneciente al Frente Nacional de Lucha, y el STEG de Joviel Acevedo, pertenecen a una misma coordinadora sindical; es probable que se hayan puesto de acuerdo para que este último se encargara de las protestas contra el decreto mencionado. En todo caso, los hechos demostraron la fuerza del magisterio organizado.

En segundo lugar, no solo el sindicato de Acevedo se movilizó. Los sindicatos del Magisterio en Resistencia lograron convocar a una considerable cantidad de maestras y maestros, mostrando una capacidad movilizadora en aumento. Esto muestra que lo que estaba a la orden del día era una unidad en acción de todo el magisterio, a través de un Frente Único, por una demanda que afectaba a todos los docentes, y más allá, a todos los trabajadores estatales. Pero en el MeR prevalece un sectarismo agrio contra Acevedo y sus seguidores, a quienes con frecuencia tildan de "borregos"; las acciones de Joviel Acevedo comprensiblemente han generado un profundo rechazo en la vanguardia sindical que se ha separado del STEG oficial. Pero el punto sobre el que hay que reflexionar es cómo conquistar a las numerosas bases que aún siguen a Acevedo, y ciertamente esto no se hará insultando a su líder y llamando borregos a sus seguidores. Lo que se hace cada vez más necesario es la conformación de un Frente Único de los trabajadores de educación, que enfrente los gravísimos problemas que aquejan a la educación pública. Es en esta unidad en acción que se puede desenmascarar a Acevedo ante sus bases y ganarlas para los sindicatos más consecuentes y honestos.



Pero la unidad hay que empezar a construirla en el mismo MeR. Maestros del Magisterio en Resistencia nos refirieron que inicialmente las movilizaciones del 29 de marzo y 4 de abril fueron convocadas por el STEG de Alta Verapaz; Sitramchi y Samgua callaron hasta que sus propias bases los obligaron a salir también a las calles. El peor error que pueden cometer los dirigentes del MeR es permanecer cómodamente encerrados en sus feudos mientras se auto complacen insultando a Joviel Acevedo y sus seguidores.

Lucha unitaria por un nuevo pacto colectivo

El último pacto colectivo del magisterio fue firmado en 2012 por el STEG de Acevedo y el gobierno de Otto Pérez Molina. Este convenio venció en enero de 2016, y se hace necesario uno nuevo; esto en una difícil situación: en medio de la campaña de la burguesía y sus medios de comunicación contra los sindicatos estatales y los convenios colectivos firmados con el Estado. Los rumores son que a Joviel Acevedo no le interesa firmar un nuevo pacto, pues su jubilación está cerca y su conveniencia es retirarse con la mayor pensión posible. Sea esto cierto o no, lo que se pone a la orden del día es el logro de un acuerdo unitario entre todos los sindicatos magisteriales para la negociación de un nuevo pacto. Las autoridades del Ministerio de Educación se quejan de que hay cerca de 50 sindicatos y no saben con cuál dialogar. Por ello se hace necesario conformar un Frente Único del magisterio que negocie un nuevo pacto que contemple soluciones para los gravísimos problemas de infraestructura en las escuelas, abastecimiento de materiales, incrementos salariales y sobre todo el paso de los docentes por contrato en los renglones 021 y 022 a presupuestados como 011.

LA VISITA DE OBAMA A CUBA: RÉQUIEM PARA LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA

Por Orson Mojica.

La revolución cubana fue durante mucho tiempo el faro luminoso que guiaba a la mayoría de los revolucionarios en Centroamérica y América Latina. Era el gran ejemplo a seguir. Miles perdieron sus vidas tratando de repetirla experiencia de la revolución cubana.

La lucha guerrillera es un método utilizado preferentemente por la clase media radicalizada. El triunfo de la revolución cubana fue posible por la combinación de la lucha guerrillera con la huelga general de masas. En el contexto de la guerra fría, el triunfo de la revolución cubana, originó una airada repuesta del imperialismo yanqui. Los ataques, sabotajes y atentados, la fracasada invasión contrarrevolucionaria de bahía de Cochinos, provocaron una repuesta revolucionaria de las masas cubanas. En 1961 Fidel Castro declaró el inicio de la revolución socialista en Cuba. Los grandes capitalistas y las empresas transnacionales fueron expropiados.

Cuba llego a convertirse en la primera revolución socialista en América latina y la primera en el mundo occidental, a escasas 90 millas del imperio norteamericano. Pero en este giro hacia el socialismo, el castrismo busco la protección de la burocracia stalinista que gobernaba la URSS, iniciando con ello, al mismo tiempo, el proceso de burocratización y degeneración de la revolución cubana,



El derrumbe de la URRS y el inicio de la Restauración capitalista

Cuba logro sobrevivir al bloqueo del imperialismo yanqui, entre otros factores, por la "ayuda" soviética. La isla por sí sola, a pesar del heroísmo de su pueblo, no podía resistir la ira de la más grande potencia imperialista. Desde 1961 hasta 1989, la burocracia del Kremlin apoyó a Fidel Castro con petróleo, tecnología, armas, alimentos y precios subsidiados. Este "ayuda" soviética, vital para la economía de la isla, no fue desinteresada. Los burócratas rusos apoyaron a Castro con el objetivo que éste moderara su política y se transformara en un aliado internacional de la ex URSS.

Cuando Gorbachov inicio en 1986 el proceso de restauración capitalista gradual, a través de la Perestroika, Fidel Castro fue uno de su más acerbo crítico, porque pretendía poner fin del cuantioso subsidio soviético a la economía cubana. Fue así que surgió el mito de que, mientras en casi todos los Estados obreros degenerados burocráticamente (URSS, China, Vietnam, etc.) regresaban al capitalismo, Cuba era el único Estado Obrero que resistía los embates del imperialismo. Ese mito ya no existe. Sin embargo, detrás de los anteriores discursos de Fidel Castro a favor de la "patria socialista", se estaban operando cambios graduales, inspirado en el modelo chino y vietnamita, de un lento pero firme proceso de restauración capitalista, pero bajo la férrea mano de la burocracia del Partido Comunista de Cuba (PCC).

Después del derrumbe de la ex URSS y de los Estados Obreros de Europa del Este, con el pretexto de la sobrevivencia de la revolución, la burocracia cubana inició con firmeza una apertura hacia el capitalismo. Esto fue lo que se denominó el "período especial", que fue de grandes penurias para las masas cubanas. Fue el período en donde hizo falta de todo, mientras los burócratas cubanos recorrían el mundo tratando de convencer a los capitalistas para que invirtieron en la isla. La necesidad apremiante de conseguir capital y materias primas para vencer el hambre, fue la justificación ideológica de estos primeros pasos balbuceantes hacia el capitalismo.

Este proceso de restauración capitalista trajo los primeros cambios políticos, como las reformas a la Constitución en 1995, en donde se introdujo el concepto de propiedad privada. Asimismo, se aprobó, entre otras leyes importantes, la Ley No 177 sobre Inversiones Extranjeras, el Decreto No 162 sobre Aduanas y el Decreto No 165 sobre la creación de Zonas Francas y parques Industriales.

Por esas ironías de la historia, Cuba en la medida en que iniciaba un lento y contradictorio retorno a la economía capitalista, también reprodujo las mismas lacras sociales que la revolución había erradicado. Con el auge del turismo, ha resurgido la prostitución, los night club y cabarets que el mismo Fidel Castro había clausurado al inicio de la revolución, por considerarlos una afrenta para los cubanos. Antes del triunfo de la revolución en 1959, Cuba vivía esencialmente del turismo y la venta de azúcar. Ahora, el castrismo pretende salir de la bancarrota entrando al mismo camino.

La visita del Papa Juan Pablo II a Cuba

Saliendo del "periodo especial" se produjo a primera visita del Papa Juan Pablo II en 1998. El Vaticano comprendió que las cosas estaban cambiando en Cuba, y por eso inició el deshielo, a pesar del discurso abiertamente anticomunista del papa polaco.



La restauración capitalista en Cuba provocaría crecientes malestares sociales, como los que se produjeron en su momento en Rusia y los países del Este de Europa. En sus discursos, Juan Pablo II se refirió a casi todos los puntos que interesan a los cubanos. El Papa dijo que era necesario "recuperar los valores religiosos en el ámbito familiar y social (...) La familia, la escuela y la Iglesia deben formar una comunidad educativa". El Papa exhortó a los jóvenes cubanos a terminar con el "anhelo de la evasión y de la emigración, huyendo del compromiso y de la responsabilidad, para refugiarse en un

mundo falso cuya base es la alienación y el desarraigo (...) No esperen de los otros los que ustedes son capaces y están llamados a ser y hacer. No dejen para mañana el construir una sociedad nueva, donde los sueños más nobles no se frustren y donde ustedes puedan ser los protagonistas de su historia". ¡Más claro, imposible!

En relación al bloqueo de los Estados Unidos, agudizado por la Ley Hemls-Burton, promulgada por Bill Clinton, el Papa fue categórico al afirmar que "golpeaba a los más pobres" y que "Cuba debe abrirse al mundo y el mundo a Cuba". Para 1998, el bloqueo económico contra Cuba era sostenido únicamente por Estados Unidos, ya que casi todos los países de América Latina y Europa tenían algún tipo de intercambio comercial y relaciones diplomáticas con Cuba. El Papa Juan Pablo II sabía que para consolidar la restauración capitalista se requería terminar el bloqueo, y para abrir el régimen totalitario cubano también se requería la "amistosa presión" de las democracias occidentales sobre Cuba.

Pero, quizás, donde el Papa reflejó con mayor nitidez la política de la Iglesia Católica en torno a Cuba, fue en el mensaje a los Obispos. Juan Pablo II dijo que "el respeto de la libertad religiosa debe garantizar los espacios para que, además del culto, y el anuncio del Evangelio, la Iglesia defienda la justicia y la paz. La libertad religiosa no es una dádiva, una licencia que depende de estrategias políticas o de la voluntad de las autoridades, sino que es un derecho inalienable (...) El dialogo cívico y la participación responsable pueden abrir nuevos cauces al laicado y deseamos que estos continúen preparándose en el estudio y aplicación de la doctrina social de la Iglesia".

En relación a los cubanos que viven en Estados Unidos, el Papa dijo que "los cubanos que han salido de la patria deben colaborar también, con serenidad y espíritu constructivo y respetuoso, al progreso de la nación, evitando confrontaciones inútiles y fomentando un clima de dialogo recíproco y de entendimiento. Ayúdenles. Les aliento a continuar siendo ministros de la reconciliación, para que el pueblo cubano,



superando las dificultades del pasado, avance en los caminos de la reconciliación"

El Papa Juan Pablo II estimuló a los obispos para que jueguen el rol de oposición "constructiva" en favor de la reconciliación. Cuando Cuba marchaba lentamente hacia el capitalismo, ya no tenía sentido la confrontación contra Fidel Castro. Al contrario, el Papa y muchos capitalistas habían notado los cambios y por eso apoyan decididamente el cambio de rumbo de la dirección castrista.

La visita de Jimmy Carter

En el año 2002, bajo la presidencia de George W. Bush, el ex presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, rompió los tabúes y visitó Cuba siendo recibido con altos honores por Fidel Castro. Atrás había quedado el tiempo en que Castro fustigaba al "imperialismo norteamericano" en sus encendidos discursos revolucionarios. Poco a poco, Fidel Castro fue abandonado el discurso "socialista" por una nacionalista y democrático, que reflejaba el proceso de restauración capitalista que se vivía en Cuba, y un desesperado afán de ganarse la amistad del imperialismo. No obstante, la presidencia de George W. Bush, muy marcada por la confrontación ideológica, no permitió el acercamiento.

En relación a Cuba, el gobierno de Jimmy Carter (1977-1981) sostuvo una política inteligente que se basaba en el reconocimiento en los hechos de la existencia de la revolución cubana, al mismo tiempo que iniciaba un acercamiento político-diplomático. Bajo el gobierno de Carter se abrieron las Oficinas de Intereses en Washington y en La Habana; se delimitaron las fronteras marítimas entre Cuba, México y Estados Unidos; y fue reconocido el derecho de los ciudadanos norteamericanos de viajar a Cuba, lo que más tarde fue revertido por la administración Reagan-Bush.

La metamorfosis del castrismo

El gobierno castrista en Cuba ha sobrevivido 57 años debido a una combinación de circunstancias excepcionales. Si bien es cierto que la revolución cubana está asociada a la conducción de Fidel y Raúl Castro, la sobrevivencia del castrismo en el gobierno no significa necesariamente la sobrevivencia de la revolución socialista, proclamada en 1961.

El apoyo económico que recibió de la URSS durante décadas, más una firma decisión de las masas cubanas de defender su revolución socialista, permitieron soportar más de cinco décadas de bloqueo imperialista.

En todo este tiempo, Fidel Castro demostró ser un político muy hábil. Fidel Castro y el castrismo han pasado por una increíble transformación política. En su fase de líder guerrillero, Fidel Castro pasó de ser un demócrata radical a adoptar el método y el programa del stalinismo: fusionó al Movimiento 26 de Julio (M-26) con el Partido Comunista de Cuba (PCC), adoptando las siglas de este último.

Pero la ayuda económica de la burocracia soviética no era desinteresada. Bajo el bloqueo imperialista, Cuba dependió casi totalmente de la ayuda económica de la URSS. Esta dependencia económica comenzó a transformar a la dirección castrista en un apéndice político de la burocracia del Kremlin. En 1968, por ejemplo, Cuba se negó a condenar la invasión soviética que aplasto la revolución política en Checoslovaquia. Lo mismo pasó cuando en 1979 el Ejército Rojo invadió Afganistán, a pesar que Fidel Castro era el presidente del "Movimiento de Países No Alineados", se negó a condenar la invasión.

Aun con su conversión stalinista, en 1966 impulsó la conferencia Tricontinental y la Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina

(OSPAAAL), y en 1967 creó la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), como organismos encargados de impulsar la lucha antiimperialista en América Latina y los países del tercer mundo.

El fracaso de la guerrilla foquista en Bolivia y el asesinato del Che Guevara en 1967, puso fin a la etapa de apoyo de Cuba a los movimientos guerrilleros en América Latina. A partir de ese momento, el castrismo hizo un giro en su política, y ante la soledad del bloqueo imperialista, y el fracaso de la estrategia de extender las guerrillas en América Latina, busco nuevos aliados en quienes apoyarse, esta vez fueron los gobiernos nacionalistas burgueses que surgieron en América Latina, especialmente en Panamá y Perú.

En 1968 los militares panameños dieron un golpe de Estado al gobierno de Arnulfo Arias Madrid, iniciando una revolución nacionalista. Entre estos "militares progresistas" estaba Omar Torrijos, quien terminó copando el poder e inició un acercamiento con Cuba. Ese mismo año, el general Juan Velazco Alvarado encabezó un golpe de Estado contra el presidente Fernando Belaúnde Terry, iniciando otro proceso nacionalista y acercamiento con Cuba.

En 1979, la guerrilla del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), que mantenía una alianza con la burguesía opositora, encabezó la insurrección de masas contra la dictadura somocista, logrando su derrocamiento el 19 de Julio. El triunfo revolucionario en Nicaragua abrió una situación revolucionaria en Centroamérica, y se produjo un vertiginoso crecimiento las guerrillas en El Salvador y Guatemala, que tenían al castrismo como principal dirigente y ejemplo a seguir. Cuando Fidel Castro visitó Nicaragua, el 19 de Julio de 1980, declaró tajantemente: "Nicaragua no debe ser otra Cuba", es decir, no debía expropiar a los capitalistas sino mantenerse dentro de la economía capitalista. En ese momento, la dirección castrista ya no propugnaba por nuevas revoluciones socialistas.

Contradictoriamente, el triunfo de la revolución nicaragüense y la situación revolucionaria en Centroamérica, ampliaron el radio de influencia del castrismo, rompieron parcialmente el bloqueo, y le proporcionaron al gobierno cubano una enorme capacidad de negociación.

La situación se complicó con el derrumbe de la URSS y el fin de la ayuda económica del llamado campo socialista. El fin del periodo especial (1991-1995) llegó con el triunfo electoral del coronel Hugo Chávez en 1999, quien propició el acercamiento con el gobierno cubano, proporcionando el vital petróleo a la isla y estableciendo solidas alianzas políticas con el castrismo.

El Presidente Hugo Chávez propuso en 2003 la creación de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) en oposición al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que impulsaba Estados Unidos. La presencia de Cuba le dio un tinte socialista a la propuesta del ALBA, pero en realidad lo que ocurrió realmente es que Cuba avanzaba hacia los países capitalistas, que tenían gobiernos nacionalistas de izquierda que explotaron el boom económico de los altos precios de las materias primas.

Fidel pasa el cetro a Raúl Castro

La enfermedad de Fidel Castro, que lo mantuvo al borde de la muerte, le obligó a renunciar a la presidencia de Cuba en 2006 y entregar el poder a su hermano menor, Raúl Castro. Por una casualidad se inició una larga transición política en Cuba. El cambio de personajes implicó algunos cambios políticos. Fidel Castro, quien encabezó la revolución anticapitalista, no podía iniciar el gran salto hacia atrás, debía hacerlo otra persona, pero que fuera del núcleo de confianza del poder. Ese personaje era Raúl, quien décadas atrás había sido nombrado como la línea de sucesión ante una repentina muerte de Fidel Castro. De esta manera Raúl puede impulsar los cambios hacia el capitalismo, mientras Fidel conserva la aureola de revolucionario y se convierte en sumo pontífice de la revolución cubana.

Raúl Castro fue bien recibido en las sucesivas reuniones de presidentes latinoamericanos en las Cumbres de las Américas, generando muchas expectativas sobre los ansiados cambios políticos en Cuba.

En un complejo proceso de metamorfosis política, Fidel Castro se inició como el guerrillero que tomó las armas contra la dictadura, después se convirtió en el dirigente que reflejó la transición de la revolución democrática triunfante en 1959 a la revolución socialista en 1961, que expropió a los grandes capitalistas y terratenientes, así como a las empresas transnacionales, hasta conducir al país a una mejoría del nivel de vida. Ahora, retirado formalmente del poder, Fidel Castro representa el ala dura del PCC que vigila el proceso de restauración capitalista.

Pocas veces en la historia encontramos que un mismo personaje represente las diferentes etapas de la revolución: el triunfo, el termidor y la restauración capitalista.

La visita de Benedicto XVI

Cuando el Papa Benedicto XVI viajó a Cuba en 2012, las riendas del gobierno estaban en manos de Raúl Castro, quien inició una serie de reformas económicas con el objetivo de acelerar el proceso de restauración capitalista. El tamaño del Estado fue reducido y decenas de miles de empleados estatales fueron lanzados a la sobrevivencia individual. Se subió la edad de jubilación, finalizaron los subsidios a los comedores obreros y se restableció el salario con base a resultados.

El rol de la Iglesia Católica había aumentado considerablemente. En sus discursos, el Papa Benedicto XVI abogó por el fin del embargo económico, la reconciliación de los cubanos y restablecimiento de libertades en la isla.

Obama y la nueva estrategia del imperialismo

A diferencia de la administración de George W. Bush, que basaba su política en





la preponderancia del uso de la fuerza y el reforzamiento del bloqueo comercial contra Cuba, la administración de Barack Obama, no por ello menos peligrosa, aplica métodos de presión diferentes con el objetivo estratégico de lograr la restauración del capitalismo en Cuba.

Y es que después de 50 años de criminal bloqueo, aislada, sin el apoyo económico y material que le brindó durante décadas la extinta URSS, Cuba, una verdadera isla, no tiene mayores posibilidades de crecimiento en el marco de la económica mundial capitalista. Bajo condiciones de asfixia, Cuba ha comenzado a retroceder en los índices de desarrollo humano. Desde hace varios años, las enormes conquistas sociales en materia de nutrición, educación y salud, se han desplomado.

La economía cubana literalmente languidece, con graves repercusiones para el nivel de vida de las masas trabajadores, que desde hace mucho tiempo viven bajo condiciones muy precarias. Hasta el momento, la economía cubana no ha colapsado, por un lado, por el heroísmo sin límite de sus trabajadores y, por otro lado, por el suministro de petróleo proporcionado por el gobierno de Hugo Chávez, en condiciones de pago muy blandas. Un verdadero subsidio vital en condiciones difíciles.

Con el desfallecimiento de la economía, no es necesaria una invasión militar ni el montaje de una guerra de guerrillas contrarrevolucionaria contra Cuba. Al contrario, una de las primeras medidas de la administración Obama fue suavizar las relaciones con Cuba, permitiendo la venta de alimentos, el envío de remesas y el reinicio, bastante frío, de las negociaciones bilaterales.

Incluso, Estados Unidos no se opuso al regreso de Cuba a la OEA (a pesar del desinterés de Cuba), lo que indica que en esta coyuntura el imperialismo norteamericano ha privilegiado la diplomacia y la negociación, como mecanismo para obtener la ansiada apertura política y la restauración del capitalismo en la isla. Estados Unidos teme que un repentino colapso del régimen castrista traiga el caos, la inestabilidad política o la guerra civil, con millones de refugiados viajando en balsa hacia Florida. Por eso apuesta a cambios graduales desde el régimen que permitan una transición pacífica y ordenada hacia el capitalismo.



Las negociaciones entre la administración Obama y el gobierno de Raúl Castro, fueron iniciadas secretamente, teniendo como intermediario y garante al Papa Francisco. Producto de estas negociaciones, en diciembre de 2014, los presidentes Barack Obama y Raúl Castro dieron a conocer, de manera separada pero simultánea, el fin de las tensiones entre los dos países y el inicio de la normalización de las relaciones diplomáticas. La primera reunión de ambos, se realizó en Panamá, en la cumbre de presidentes latinoamericanos, en abril del 2015.

La visita del Papa Francisco, al gran mediador y garante

El papa Jorge Mario Bergoglio (Francisco) visitó Cuba en 2015, convirtiéndose en el tercer papa en llegar a la isla, en el lapso de dos décadas. La visita del papa Francisco fue el toque final para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas, y el anuncio de la visita de Obama a Cuba.

Angelo Becciu, funcionario de la Secretaría de Estado de El Vaticano, confirmó el rol de mediadora de la Iglesia Católica: "vinieron aquí a la Secretaría de Estado a firmar los dos respectivos documentos delante del Secretario de Estado, casi como garante de la palabra que se habían dado entre ellos. El Papa encantó a los representantes del pueblo cubano y estadounidense. Son ellos los que le pidieron al Pontífice que fuera garante de este deseo de negociación, dialogo y encuentro. (…) Ellos pidieron expresamente que el Papa los ayudara. En esto el Papa no se echó para atrás. Y luego, él se sirvió de algunas personas para que pudieran cumplir el deseo del diálogo y del encuentro". (Vatican Insider 16/03/2016)

Restablecimiento de relaciones diplomáticas y visita de Obama

Este proceso ha sido muy largo y contradictorio, pero ya se dio. Cuba fue sacada de la lista de países que patrocinan el terrorismo. Aunque el bloqueo económico no ha sido levantado por el Congreso de Estados Unidos, la administración Obama ha suavizado las restricciones a Cuba.

John Kerry, Secretario de Estado, visitó la isla para preparar las condiciones. Kerry reconoció que "las circunstancias han cambiado desde 1982, cuando Cuba fue incluida por sus esfuerzos por promover una revolución armada por fuerzas en América Latina. Nuestro hemisferio, y el mundo, es muy diferente de cómo era hace 33 años" (El País, 15/04/2016). No olvidemos que las negociaciones de paz del gobierno colombianos con las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) se realizan precisamente en La Habana, bajo el auspicio impaciente de Raúl Castro.

Finalmente, el 20 de Julio del 2015, se abrió nuevamente la embajada norteamericana en La Habana, creando las condiciones para la histórica visita de Barack Obama a Cuba, la que se realizó el 21 y 22 de marzo del 2016.

La vista de Obama encierra un alto grado de simbolismo de los cambios que ocurren aceleradamente en Cuba. La revolución socialista languidece, está en curso una nueva invasión norteamericana, esta vez formada por empresas e inversionistas que buscan como recolonizar la isla. El Departamento de Estado está interesado en cambios graduales, y en establecer lazos con los militares cubanos ante la inminente desaparición física de Fidel y Raúl Castro, y de toda la generación que encabezó la revolución. Para el imperialismo es cuestión de tiempo y de tener mucha paciencia.

4 DE ABRIL DE 1917: LENIN PUBLICA LAS TESIS DE ABRIL.

Por Victoriano Sánchez



En el año 1917, teniendo como contexto internacional los combates de la primera guerra mundial, se produjo en Rusia la primera revolución proletaria triunfante. Pero los trabajadores no llegaron al poder de manera espontánea o automática, sino que la revolución rusa tuvo que transitar aceleradamente por dos fases.

La primera fase de la revolución democrática, conocida como revolución de febrero (marzo según el viejo calendario ruso) derrocó a la autocracia zarista, producto de la movilización de masas y de la rebelión de los soldados. La creación de los consejos obreros, campesinos y de soldados, conocidos como soviets, fue el elemento determinante, a pesar que en esta fase se instauró un gobierno de coalición con la burguesía. Se creó una situación contradictoria de doble poder. Por un lado, los soviets que reflejaban el nuevo poder de los trabajadores, y por el otro el gobierno de coalición con la sombra de la burguesía.

La segunda fase, la revolución socialista de Octubre (Noviembre según el viejo calendario ruso), se inició cuando los soviets finalmente tomaron el poder, dirigidos por el Partido Bolchevique, que posteriormente cambio su nombre por Partido Comunista.

Reformismo y revolución por etapas

Las teorías reformistas siempre han hecho una separación tajante de estas dos fases de la revolución, como si estuviesen desligadas una de la otra. Para justificar las alianzas con la burguesía, estos reformistas plantean que, en los países atrasados, por el rezago de las fuerzas productivas, no es posible que lo trabajadores tomen el poder y en cambio deben apoyar a la "burguesía progresista" y consolidar primero la fase de la revolución democrática.

Fue el stalinismo, después de la muerte de Lenin, quien desarrollo al máximo esta teoría de la "revolución por etapas", que por cierto no fue la que aplicaron los bolcheviques. Si los bolcheviques hubieran hecho caso a estos planteamientos reformistas, nunca habrían tomado el poder

Las vacilaciones de la conducción bolchevique

Antes del retorno de Lenin a Rusia, el Partido Bolchevique están políticamente a la deriva, siempre impulsando la revolución, pero sin una perspectiva clara de lo que se debía hacer.

La dirección bolchevique de Petrogrado estaba encabezada por Stalin y Kamenev, quienes tenían actitud vacilante ante el gobierno provisional, conformado por los reformistas en alianza con la sombra de la burguesía. En realidad, todo el Partido Bolchevique, fue educado bajo el concepto de la "dictadura democrática de los obreros y campesinos", la gran consigna de poder de la revolución de 1905, pero que no fue sometida a la prueba de la historia porque el zarismo logró aplastar la revolución y mantenerse en el poder.

E. H Carr, el gran historiador de la revolución rusa, (que por cierto no es socialista) nos explica esta confusión teórica en la dirección rusa del bolchevismo: "La revolución de febrero de 1917 trajo de vuelta a Petrogrado, desde Siberia y desde el exilio en el exterior, a una multitud de revolucionarios anteriormente proscritos. (…) los miembros del Soviet, con pocas excepciones, se contentaban con reconocer en los acontecimientos de febrero la revolución burguesa rusa que establecería un régimen democrático-burgués según el modelo occidental, y posponían la revolución socialista a una fecha futura aún indeterminada. La cooperación con el gobierno provisional era la conclusión de este punto de vista, que compartían los dos primeros dirigentes bolcheviques que regresaron a Petrogrado: Kamenev y Stalin." (E.H. Carr, La Revolución Rusa: de Lenin a Stalin (1917-1929), Ediciones Altaya, 1996, páginas 13).

La actitud ante el gobierno provisional, donde estaban los reformistas, pero también la burguesía, era el asunto crucial que definiría el futuro de la revolución rusa. De igual manera, la actitud ante la guerra imperialista, era un asunto clave.

Estos eran los aspectos que más preocupaban a Lenin, quien estaba convencido que no se debían cometer errores como en la revolución de 1905, donde no se llegó a formar un gobierno provisional, como ocurrió en 1917, pero la confusa definición de "dictadura democrática" llevaba implícita la participación de la burguesía en el gobierno provisional.

El regreso de Lenin a Rusia

Lenin paso la mayor parte de su vida en el exilio, debido a la implacable represión del zarismo. No obstante, Lenin fue el dirigente bolchevique que mejor conocía la realidad rusa, la que estudiaba de manera científica desde la lejanía.

Cuando estallo la revolución de Febrero de 1917, Lenin estaba en Suiza, y a pesar que Alemania y Rusia estaban en guerra, logró atravesar el territorio alemán y llegar hasta Finlandia, que era parte del imperio ruso. No se puede comprender la revolución rusa sin la existencia del Partido Bolchevique, que reunía a lo más selecto de la intelectualidad revolucionaria y de la vanguardia obrera, educados en el centralismo democrático: amplia discusión, pero al mismo tiempo máxima centralización en la acción.



Lenin regresó a territorio ruso el 3 de abril de 1917 e inmediatamente se dispuso a librar una batalla política para enderezar el rumbo del Partido Bolchevique.

Discusiones entre dirigentes bolcheviques.

Las posiciones reformistas dentro de los bolchevique se filtraban en la prensa. En relación a la naturaleza socialista de la revolución, Kamenev criticó a Lenin: "En lo que atañe al esquema general del camarada Lenin (…) nos parece inaceptable, por cuanto su punto de partida es considerar consumada la revolución democrático-burguesa y prevé la inmediata transformación de esta revolución en revolución socialista" (Kámenev, Pravda, número 27)

Sobre la actitud ante la guerra imperialista, Stalin adoptó las posiciones del "defensismo revolucionario", que consistía en continuar con la guerra imperialista defendiendo a Rusia contra el imperialismo alemán, pero no conquistando nuevos territorios.

Stalin escribió en Pravda lo siguiente: "Mientras el soldado alemán obedezca al Káiser, el soldado ruso debe permanecer en su puesto, contestando a las balas con las balas y a los obuses con obuses. Nuestra consigna no debe ser un ¡Abajo la guerra! sin contenido. Nuestra consigna debe ser ejercer presión sobre el gobierno provisional con el fin de obligarle (…) a tantear la disposición de los países beligerantes respecto a la posibilidad de entablar negociaciones inmediatamente (…) entre tanto, todo el mundo debe permanecer en su puesto de combate" (Stalin, Pravda, 14 de marzo de 1914).

La posición de Stalin era contraria a la postura adoptada en la conferencia internacionalista de Zimmerwald de 1915, que adoptó las posiciones del derrotismo, es decir, los revolucionarios estaban por la derrota de su propio imperialismo, por la unidad de los soldados de los diferentes países y por el desarrollo de la revolución.

Lenin publica las Tesis de Abril

Al día siguiente de su arribo, Lenin publicó las Tesis de Abril, en el diario Pravda, el día 4 de abril. El 7 de abril publicó "Las tareas del proletariado en la presente revolución", insistiendo siempre en el mismo tema: la revolución democrática debe convertirse en socialista.

A pesar del prestigio político de Lenin, hubo resistencia a sus ideas porque se semejaban a las tesis de la "revolución permanente" que Leon Trotsky formulo en 1905. Como la resistencia permanecía entre un grupo de dirigentes, Lenin apeló a las bases del Partido Bolchevique, y convocó a la Conferencia Nacional del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia (POSDR) para el 20 de abril de 1917-

Las principales Tesis

1. Actitud de los bolcheviques ante la guerra imperialista. Lenin escribió una crítica directa contra Stalin: "En nuestra actitud ante la guerra, que por parte de Rusia sigue siendo indiscutiblemente una guerra imperialista, de rapiña, también bajo el nuevo gobierno de Lvov y Cía., en virtud del carácter capitalista de este gobierno, es intolerable la más pequeña concesión al "defensismo revolucionario". A pesar del derrocamiento del zarismo, la guerra seguía siendo imperialista porque el gobierno era capitalista.

Las tareas de los bolcheviques, si querían tomar el poder, eran claras: "Confraternización en el frente (…) Ningún apoyo al Gobierno Provisional; explicar la completa falsedad de todas sus promesas, sobre todo de la renuncia a las anexiones. Desenmascarar a este gobierno, que es un gobierno de capitalistas, en vez de propugnar la inadmisible e ilusoria "exigencia" de que deje de ser imperialista".

2.- Sobre el nexo entre revolución democrática y revolución socialista. La genialidad política de Lenin puede leerse en pocas líneas: "La peculiaridad del momento actual en Rusia consiste en el paso de la primera etapa de la revolución, que ha dado el poder a la burguesía, por carecer el proletariado del grado necesario de conciencia y de organización, a su segunda etapa, que debe poner el poder en manos del proletariado y de las capas pobres del campesinado".

Este nuevo planteamiento abandonaba la teoría de la dictadura democrática y adoptaba la teoría de la revolución permanente. Lenin rompía con la posición tradicional de los marxistas rusos que consideraban que el atraso económico de Rusia no permitía a los trabajadores tomar el poder. Las tareas democráticas, como la reforma agraria, debía hacerla un gobierno de los soviets, que eran los organismos de poder de los trabajadores.

3.- La necesidad de imponer un gobierno de los soviets.

Lenin propugnaba por la instauración de un gobierno de los trabajadores, encargado de impulsar las tareas democráticas que la burguesía rusa ya no podía resolver. Rechazaba la idea de instaurar una democracia burguesa: "No una república parlamentaria -volver a ella desde los Soviets de diputados obreros sería dar un paso atrás- sino una república de los Soviets de diputados obreros, braceros y campesinos en todo el país, de abajo arriba.

Lenin consideraba a la democracia soviética superior a la democracia burguesa.

4.- El programa de transición hacia el socialismo

Un gobierno de los soviets no podía imponer el socialismo, pero debía tomar una seria de mediad que condujeran a la meta: "Supresión de la policía, del ejército y de la burocracia. La remuneración de los funcionarios, todos ellos elegibles y amovibles en cualquier momento, no deberá exceder del salario medio de un obrero calificado.

En el programa agrario, trasladar el centro de gravedad a los Soviets de diputados braceros. Confiscación de todas las tierras de los latifundios. Nacionalización de todas las tierras del país, de las que dispondrán los Soviets locales de diputados braceros y campesinos. Creación de Soviets especiales de diputados campesinos pobres. Hacer de cada gran finca (con una extensión de 100 a 300 deciatinas, según las condiciones locales y de otro género y a juicio de las instituciones locales) una hacienda modelo bajo el control de diputados braceros y a cuenta de la administración local. Fusión inmediata de todos los bancos del país en un Banco Nacional único, sometido al control de los Soviets de diputados obreros".

Estas ideas asustaron a algunos dirigentes bolcheviques, pero provocaron ovaciones entre los delegados que reflejaban la radicalización de las masas.

4.- Explicar a las masas

El Objetivo del Partido Bolchevique debía ser ganarse a la mayoría de las masas para tomar el poder. Para lograrlo debía actuar de la siguiente manera: "Mientras estemos en minoría, desarrollaremos una labor de crítica y esclarecimiento de los errores, propugnando al mismo tiempo, la necesidad de que todo el poder del Estado pase a los Soviets de diputados obreros, a fin de que, sobre la base de la experiencia, las masas corrijan sus errores".

Las Tesis de Abril permitieron al Partido Bolchevique adecuarse y prepararse para la toma del poder, lo que ocurrió meses después.

LUCHEMOS POR LA DISOLUCIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA CREACIÓN DE AUTODEFENSAS

Por Domingo Izaguirre

La política del imperialismo norteamericano en la región centroamericana empieza a desmontar algunas de las estructuras del crimen organizado que se encuentran afianzadas en los Estados nacionales del Triángulo Norte. La MACCIH es una institución creada e impulsada por el gobierno de los Estados Unidos, por cierto, a regañadientes de Juan Orlando Hernández, para controlar los excesos de la cúpula policial y militar, quienes por décadas han controlado negocios ilícitos vinculados al crimen organizado. No fue casual la negativa de JOH en aceptar la propuesta de creación de una Comisión Internacional Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (CICIH), organismo paralelo y similar a la CICIG de Guatemala.

Lo anterior no quiere decir que el imperialismo pretenda depurar todas las instituciones del Estado, porque tienen buenas intenciones y desean que la sociedad hondureña se desarrolle e institucionalice procesos de gestión administrativa de forma transparente. No, lo hace para tener instrumentos creíbles al momento de reprimir las rebeliones populares.

Como economía hegemónica y potencia imperialista desean que su espacio de control e injerencia no se convierta en una zona libre para el desarrollo de los carteles del crimen organizado, que compiten por quedarse con la mayor tajada de los negocios ilícitos. La intención de Estados Unidos es desarticular los grandes negocios que realizan los administradores del Estado en Honduras, que merman las finanzas públicas, y de esa manera tener recursos e instituciones sólidas que permitan evitar convulsiones sociales o procesos revolucionarios por las grandes desigualdades creadas por la aplicación del modelo neoliberal. La excesiva corrupción es uno de los daños colaterales de la dominación imperialista.

Larga historia de corrupción policial

El vínculo de la alta cúpula de la Policía Nacional de Honduras con el crimen organizado y el narcotráfico, es algo que todos sabíamos o intuíamos, el algo mas que evidente. Las extorsiones, secuestros, sicariato y narcotráfico se ha organizado desde con la complicidad de la Policía y el Ejercito. Se ha descubierto en diversas ocasiones, la estructuración de bandas



en las postas policiales y la existencia de sicarios formados en el Ejercito y Policía, asesinando a líderes políticos, fiscales y personal vinculado con el proceso de depuración como Julián Arístides Gonzales asesinado en el 2009 y Alfredo Landaverde, asesinado en el año de 2011.

En ese periodo, fue asesinado, el 23 de marzo de 2009, José Manuel Flores, --dirigente gremial y fundador del Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)-- en la colonia Pedregal de Tegucigalpa, espacio donde se encuentra ubicado la institución educativa para la que laboraba. De acuerdo a las declaraciones de los vecinos, los asesinos de Flores Arguijo se transportaban en vehículos doble cabina sin placas, mismos que emplean los agentes de la Dirección de Investigación Criminal, hoy Dirección Policial de Investigación.

Todo indica, por la forma en que fueron asesinados dirigentes, o personajes vinculados a la lucha contra el narcotráfico como el Fiscal y Coordinador de la Unidad contra Lavados de Activos Orlan Chávez, que fue la policía quien organizó, planifico y ejecutó los asesinatos. Por cierto, empleando las mismas tácticas y formas de ejecución, dado que las víctimas se conducían en sus automóviles y sujetos que se conducían en motos les disparaban hasta quitarles la vida.

La "depuración policial" y los grandes negocios de la corrupción

La pretendida depuración de la Policía Nacional ha funcionado como un distractor mientras los verdaderos responsables de la corrupción, extorsión y narcotráfico continúan ejerciendo el poder y controlando las actividades ilícitas al frente de esta institución del Estado. Existen denuncias sobre funcionarios del Estado, que fungieron como Ministros de Seguridad, de controlar espacios territoriales que sirven como corredores para desplazar la droga hacia los Estados Unidos y de utilizar a la Policía para salvaguardar sus intereses.

En más de alguna ocasión, la cúpula policial se ha enfrentado entre sí, por el control de los grandes negocios de la extorsión y del narcotráfico. Basta recordar las declaraciones de Ricardo Ramírez del Cid, Ex General Director de la Policía Nacional, quien culpaba al Juan Carlos Bonilla "Tigre Bonilla", Director General de la Policía Nacional, durante el gobierno de Porfirio Lobo Sosa, de haber organizado el asesinato de su hijo en la colonia Lomas de Toncontin, en el año de 2013.

Resultan evidentes los nexos de la Policía con el crimen organizado, es más, estas instituciones sirven como bastión de importantes grupos que ostentan poder político y realizan lucrativos negocios con actividades ilícitas.

Organizar Autodefensas

Por tal razón, desde el PSOCA hacemos un llamado a las organizaciones obreras y populares para organizar una jornada de movilización exigiendo la disolución de la Policía Nacional, y la conformación de Comités de Autodefensa Popular, encargados de preservar el orden. La única manera de asegurar los bienes y la vida de población más vulnerable, es por medio de la auto organización y conformación de autodefensas populares.

Ahí tenemos la experiencia de algunas zonas de México, donde la Policía estaba aliada con los carteles de la droga. Fueron los ciudadanos organizados en Autodefensas, los que lograron detener a los criminales e imponer el orden. Lo mismo podemos hacer en Honduras. El pueblo oprimido posee el total y legítimo derecho de organizarse para defenderse de la criminalidad orquestada desde instituciones como la Policía Nacional, que debemos disolver.



NACE ARTICULACIÓN POPULAR HONDUREÑA “BERTA CÁCERES VIVE”

Por Sebastián Ernesto González

El día 3 de marzo fue vilmente asesinada la camarada Berta Cáceres, al igual en que han asesinado centenares de compañeros que dedicaron su vida a luchar contra el sistema capitalista y el régimen actual, que después del golpe de estado del 2009, arremetió con fuerza e impuso las políticas neoliberales y entreguistas a empresas transnacionales con la colaboración de empresarios hondureños.

La prensa mediática al servicio de Juan Orlando, con el propósito de invisibilizar la lucha revolucionaria de Berta Cáceres, ha señalado a la compañera como “ambientalista”, cuando nuestra camarada fue más que una luchadora para defender el medio ambiente.

Berta Cáceres fue una permanente luchadora; en contra del sistema capitalista, en contra del imperialismo, en contra de los gobiernos entreguistas que hemos tenido, luchó contra los mandatos impuestos por el Fondo Monetario Internacional (FMI), luchó por la defensa de la vida y de los trabajadores, fue una mujer que señaló y denunció la discriminación de la mujer hondureña, en consecuencia condenó el sistema patriarcal con claridad revolucionaria, porque siempre planteó primero la lucha de clases, señalando que al igual que habían hombres capitalistas explotadores también existen mujeres capitalistas explotadoras. Es así que la lucha de Berta no fue simplemente ambientalista, fue revolucionaria.

Berta Cáceres como coordinadora del Copinh, fue perseguida y vigilada por el régimen, fue judicializada por mantener la defensa del territorio indígena y por luchar contra las transnacionales que adquieren el territorio nacional para crear sus empresas capitalistas.

La lucha de Berta Cáceres fue revolucionaria y por eso la asesinaron, a más de un mes no se sabe nada de la investigación, no hay expectativa de que se haga una investigación transparente de parte de los operadores de justicia, y entre más avanza el tiempo; se teme que al igual que los centenares de asesinados que se dieron en el régimen post golpe, quede en el olvido.



El asesinato de Berta estremece al movimiento popular

La muerte de la compañera ha logrado que nuevamente confluya el movimiento popular, como en su momento confluyó en lo que fue la CNRP (Coordinadora Nacional de Resistencia Popular) o luego en el FNRP (Frente Nacional de Resistencia Popular). A los pocos días de asesinada la compañera se dio la primera reunión auto convocada y realizada en Siguatepeque, donde se definió y convocó a la primera Asamblea del Movimiento Popular Berta Cáceres Vive, en la ciudad de Tegucigalpa, el día sábado 9 de abril.

Si bien es cierto, que en esta primera Asamblea es evidente la articulación de las organizaciones populares, se convierte en un reto sumar a las organizaciones gremiales y sindicales, que son las capaces de paralizar las instituciones del Estado. Existe el señalamiento permanente a los líderes sindicales de gobiernistas, hecho que se verifica en sus decisiones, sin embargo; es necesario sumar a los sindicatos para una estrategia de lucha sistemática y paulatina.

En la actual coyuntura los trabajadores no levantan la cabeza, es razonable ya que el régimen no respeta ley para hacer despidos, suspensiones o judicializar. Sin embargo, con los gremios y sindicatos sumados a la Articulación del Movimiento Popular, también se puede ir construyendo una línea de lucha poco a poco, de tal forma que se proteja la estabilidad laboral.

Sin duda alguna que es un trabajo arduo y muy fino para volver a crear un movimiento de lucha en contra de las políticas neoliberales del gobierno de JOH, pero sobre todo se trata de sumar en base a la unidad, y esta debe ser detener a Juan Orlando Hernández y todas sus políticas entreguistas.

Cese a la criminalización de la lucha y la protesta

La participación de las instituciones represoras del Estado en asesinatos no es nueva en el país, los más de 300 luchadores asesinados y quedados en el olvido son una prueba fehaciente de tal hecho, en la que sin duda alguna participaron agentes de la policía o militares, como es el caso de nuestro camarada Manuel Flores Arguijo, asesinado el 23 de marzo del 2010 y sin esclarecimiento alguno.

Lo mismo han hecho con la camarada Berta y con muchos más, por ello en el punto 3 de la declaración final de la asamblea se expresa: “Demandamos el cese inmediato a la persecución, criminalización y judicialización de los líderes, liderezas y organizaciones populares”.

A la par de esta demanda hay que iniciar una estrategia muy sistemática pero que movilice poco a poco hasta que todos estemos nuevamente en la lucha.

Es la oportunidad para que el movimiento popular emerja nuevamente, más sólido, con más ímpetu, con más claridad que solo en la unidad radica la fuerza.

LA IZQUIERDA Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES ANTE LA JORNADA DEL 1 DE MAYO

Por Ernesto Fuertes y Rodrigo Palacios

En la izquierda costarricense muchos hablan de la ‘unidad del movimiento popular’ y se pronuncian contra el sectarismo, publican comunicados o artículos hablando de encuentros, o de frentes de lucha, casi todos hablan de unidad de acción. Otros hablan de cómo el trotskismo es inherentemente sectario mientras ellos son ‘amplios’ y ‘unificadores’, etc. Pero en los hechos, unos y otros, no participan de las instancias de coordinación existentes. Para el próximo 1 de mayo existen ya convocatorias completamente disímiles y separadas entre sí por parte de partidos, sindicatos o bloques, sin que ninguna busque unificar la jornada de lucha.





Prevalece la dispersión

La dirigencia del Frente Amplio (FA) se jacta de ser ‘abierta’ y ‘no-sectaria’, repitiendo el mito de que los ‘trotskos’ se pelean entre sí y que se fragmentan siempre, pero en los hechos su secretario general, William Rodolfo Ulloa Bonilla, se da el lujo de atacar a Organización Popular Ya (OPY), una instancia de unidad popular precisamente conformada por grupos trotskistas, frenteamplistas y demás corrientes de activistas Las últimas actividades feministas alrededor de las manifestaciones misóginas en medios de comunicación, las luchas campesinas en defensa de los trabajadores de Exportaciones Norteñas, la convocatoria a huelga que realiza el bloque sindical BUSSCO, todas tienen como características la fragmentación, la espontaneidad y falta de planificación, la ausencia de agitación y propaganda previas, y por todo esto, convocatorias de muy escasas personas.

Algunas de ellas, es cierto que se realizan en ‘coordinación’ y unidad de acción, pero la espontaneidad hace que muchos grupos y sectores queden por fuera: se convocan a reuniones de un día para el otro, o incluso el mismo día tan solo horas antes de realizarse, por lo que las coordinaciones resultan algo así como extensiones de las propias organizaciones exclusivas que convocan, y no una coordinación real. Con esto se crea la ilusión de que se está haciendo unidad de acción o que se está dirigiendo un movimiento, pero en realidad se lo está fragmentando, debilitándolo, y se está simplemente en la retaguardia siguiendo la marcha de los eventos. Lo mismo está ocurriendo con la organización de la marcha del 1 de Mayo, convocada por separado de Patria Justa y BUSSCO.

Mientras la izquierda y el movimiento popular se divide, las distintas fracciones y partidos burgueses se enfrentan duramente desde las alturas de la política costarricense, pero todas se mantienen unidas alrededor de la necesidad de liberalizar más la economía: el ML o el PUSC buscan una liberalización más radical de la que buscan sectores del PLN o el PAC, por ejemplo, pero todos buscan lo mismo en un “frente” común a través del Estado. Lamentablemente, no podemos decir lo mismo del movimiento popular y obrero de Costa Rica: mientras unos se organizan por un lado y otros por el otro, separados entre sí, el Estado se vuelve más fuerte y puede derrotarnos uno a uno. Mantener esta situación en la que está sumergido el movimiento popular representa entonces una reaccionaria política de apoyo activo a las políticas burguesas del Estado. Pero eso no quiere decir que no existan alternativas.

La OPY es una alternativa

En los hechos ya existe una instancia de unidad de acción del movimiento popular, pequeña todavía, pero es una realidad: Organización Popular Ya (OPY). En dicha instancia participan grupos como el Partido Obrero Socialista (POS) o el Partido Revolucionario de las y los Trabajadores (PRT), además de la diputada del Frente Amplio (FA) Ligia Fallas, activistas independientes, etc. Como dijimos en un artículo anterior a inicios de este año: “OPY es una de las pocas instancias de coordinación que unifica distintos sectores del movimiento popular costarricense. Tal y como lo decíamos acerca de la coordinadora de Solidaridad con Hacienda La Luisa [en la que participaban el Partido de los Trabajadores, el Nuevo Partido Socialista, y sindicatos de Bussco], representa el germen de la salida del economicismo y el sectarismo en el movimiento popular costarricense. ¡Celebramos la existencia de OPY, y ojalá existieran más instancias de coordinación que unifiquen al movimiento popular!”

OPY y la marcha del 1 de Mayo

Y es que su importancia no es poca:



actualmente OPY está proponiendo precisamente la unidad de todos los sectores para el 1 de mayo. ¿Significa simplemente una especie de "unidad abstracta" de unirse simplemente por el hecho de unirse? No, su importancia está en que todas las demandas de los movimientos sindicales, de los movimientos campesinos, de los movimientos estudiantiles, etc, puedan pasar de las demandas parciales y particulares de cada uno, a demandas políticas generales que solucionen los problemas de todos los sectores. Es imposible defender los salarios y beneficios de los trabajadores si existe un déficit fiscal, es imposible defender los derechos campesinos si no existe una reforma agraria progresiva, es imposible aumentar los presupuestos a la educación o de la CCSS si existe un sistema tributario regresivo, etc. Todas las necesidades particulares de cada sector del pueblo están conectadas entre sí, y necesitan soluciones no solo económicas, sino políticas, que garanticen el cumplimiento y la victoria de los intereses de los trabajadores y demás sectores populares.

Además, la acción conjunta de todas las organizaciones permite que la agitación y la propaganda pueda desarrollarse a un nivel mucho más amplio, abarcando más sectores y de manera planificada, lo cual ayudaría a tener convocatorias mucho más amplias para las acciones de movilización o de información, y golpear con mucha más fuerza al poder del Estado. Por esto la sección costarricense del PSOCA se ha sumado en los hechos al trabajo a través de OPY, además del trabajo que realiza cualquier otra instancia de unidad de acción en la que podamos participar (como la Coordinadora de Solidaridad con el Sur acerca de los campesinos de Chánguena, o del Movimiento de solidaridad con los pueblos indígenas alrededor de los recientes ataques en Salitre, Térraba y Cabagra, etc).

Las propuestas del PSOCA

Las propuestas que está levantando el PSOCA son fundamentalmente las siguientes: 1) que se convoque al 1 de mayo como una Gran Jornada General de Lucha. ¡Pueden haber convocatorias separadas, pero para nosotros es la misma lucha! 2) Que la coordinación que se logre llevar a cabo para el 1 de mayo vaya más allá de solo actividades exclusivas para ese día, y se constituya en una instancia de coordinación permanente.

El punto 1) nos permite organizar una columna para el 1 de mayo, que demuestra su compromiso con la unidad de acción de todos los sectores en busca de la derrota de las políticas económicas neoliberales del Estado costarricense.





El punto 2) nos permite que esa lucha se dé ya no solo para una sola jornada, sino que realice actividades de agitación y propaganda planificadas y sistemáticas (en lugar de espontáneas y aleatorias), y se sumen cada vez más sectores a dicha campaña, haciendo que crezca la cantidad de personas involucradas, y se forme un movimiento popular que golpee de manera unificada.

BUSSCO y Patria Justa deben marchar unidos

Todos los pliegos de peticiones tanto de la huelga de BUSSCO, como la marcha del 1 de mayo de los distintos sindicatos de Patria Justa, así como las actividades desarrolladas por OPY y, en general, todas las organizaciones preocupadas por realizar una gran jornada para el 1 de mayo, debemos unificar esfuerzos para lograr la reversión de las políticas que está impulsando a toda máquina el gobierno del Partido Acción Ciudadana (PAC) y el resto de partidos burgueses y cámaras empresariales de Costa Rica. Aunque marcháramos por separado, pero con las mismas reivindicaciones, podríamos hacer retroceder y derrotar al Estado mismo en sus intenciones de poner a pagar a los trabajadores de la ciudad y del campo, y los sectores populares en general, por el costo de la crisis económica en la que se encuentra el país.

La ley de fraude fiscal, la reforma procesal laboral, la educación dual, el plan fiscal, la ley de empleo público y de beneficios a los salarios del sector público, así como las luchas por la tierra campesina, la falta de sindicalización en el sector privado, la discriminación sexual o de género, etc, todos forman parte de uno y el mismo proceso: la extirpación de las condiciones de vida y los derechos fundamentales de la ciudadanía y la población, por parte del poder político del Estado.

Nunca es tarde

La importancia de que nos juntemos distintos sectores sindicales, políticos, internacionalistas, etc, es que esto nos obliga a salir de las consignas particularistas a la que estamos acostumbrados desde cada sector, y plantear soluciones generales que solo pueden resueltas posicionándonos con respecto al poder del Estado. Es decir, si la defensa de salarios, de tierras, de presupuestos, solo puede ser resueltas por políticas generales como la solución del déficit, el sistema tributario, la reforma agraria, los aumentos salariales y el empleo, etc, entonces estos últimos puntos nos colocan en un plano que se sale de la simple oposición a cada uno de los patrones o autoridades por separado, y nos coloca en oposición directa frente a las políticas del Estado costarricense.

Y es al Estado costarricense al que tenemos que derrotar para que detenga su máquina de proyectos legislativos que van en contra del pueblo, y obligarlo a desarrollar las políticas que demanda el pueblo. El 1 de mayo tiene que ser el inicio de un proceso que construya un movimiento capaz de realizar esa tarea en Costa Rica.

CONTINÚA EL DEBATE POR CAMBIOS EN SISTEMA DE PENSIONES

Por German Aquino

El anuncio realizado por el gobierno del FMLN en cuanto a reformas del sistema actual de pensiones abrió un debate a nivel de las diferentes organizaciones sindicales, empresariales, organizaciones no gubernamentales, partidos políticos y de las instituciones mismas del estado. Existen posiciones que están a favor de la propuesta del gobierno, otras que hacen sus críticas pero al final aceptan y otras que muestran su rechazo total a las reformas. Las cartas ya están tiradas y abra que definirse.



FMLN debe ser congruente con sus planteamientos

Actualmente la administración de pensiones es totalmente privada lo cual es administrado por las AFP debido a las reformas realizadas en 1998 por los gobiernos de la derecha de ARENA. El FMLN en conclusión considera que dicho forma de administración ha sido un fracaso, no garantiza una pensión digna para la clase trabajadora y representa una carga para el estado: dichos planteamientos son ciertos y aunque casi no se menciona es de recalcar también que la actual administración de pensiones debilita al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

El clásico empresariado y sus organizaciones afines tratan de negar todo lo anterior y tomando como pretexto la defensa de los ahorros de la clase trabajadora, nada más falso: hacen ver que el actual sistema privado es lo mejor, lo anterior tiene eco y confunde debido a que hacen ver que el estado al modificar la administración de los fondos de pensiones utilizara los ahorros actuales de pensiones para resolver los problemas de las finanzas públicas.

Sistema mixto: más de lo mismo

Las propuestas presentado por el Ejecutivo el cual es dirigido por el FMLN ante esta realidad es una administración mixta en donde las AFP continuaran administrando fondos pero a la vez también el estado. Por fuera de todos los tecnicismos lo cual es necesario, el Partido Socialista Centroamericano considera que el FMLN debe tener congruencia entre el discurso y la práctica por lo cual expreso "Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llamamos a las centrales obreras, sindicatos del sector público y privado, a cerrar filas contra la propuesta de creación del sistema mixto, porque mantiene la privatización del sistema de pensiones. Es hora de regresar al sistema tripartito de seguridad social, pero esta vez bajo control de los trabajadores, para garantizar pensiones justas y atención médica y hospitalaria a los jubilados y sus familias. Es hora de derogar la SAP, fortalecer el ISSS, y acabar con la privatización de 1996. El Estado y la patronal deben subir sus aportaciones al sistema de seguridad social."

Control obrero versus control privado

Por fuera de los planteamientos del gobierno y de la clásica empresa privada existe el planteamiento realizado por las Coordinadora Sindical Salvadoreña (CSS) la cual es un ente aglutinador principalmente de sindicatos que mantiene independencia con respecto al gobierno quienes ya se han manifestado en contra del sistema mixto de pensiones y después de haber realizado sus respectivos estudios técnicos han presentado su propuesta de cara al actual sistema de pensiones la cual en síntesis plantea "una reforma estructural del sistema de pensiones a partir de la creación de un ente autónomo denominada Instituto Autónomo de Previsión Social (IAPS) bajo la administración de los sindicatos". Dicho propuesta es progresiva por el hecho de no estar de acuerdo con el sistema mixto de pensiones y de la necesidad de terminar con las AFP y de proponer que los patronos aporten más al sistema de pensiones pero adolece de ciertos vacíos los cuales deberán ser superados al abrirse al debate.

Las propuestas del PSOCA

Respecto al tema de pensiones el PSOCA rechaza el sistema mixto de pensiones y llama a continuar luchando por la defensa de la seguridad social y contra el sistema mixto de pensiones y considera que: "Es hora de regresar al sistema tripartito de seguridad social, pero esta vez bajo control de los trabajadores, para garantizar pensiones justas y atención médica y hospitalaria a los jubilados y sus familias. Es hora de derogar la SAP, fortalecer el ISSS, y acabar con la privatización de 1996. El Estado y la patronal deben subir sus aportaciones al sistema de seguridad social." En síntesis el PSOCA propone volver al clásico sistema tripartito de seguridad social, pero bajo control de los trabajadores. Lo anterior deben ser exigidos por todos los trabajadores y pasa por la unidad en la acción de todos los sindicatos quienes deberán mantener independencia de clase con respecto al FMLN y no caer en los engaños que busca hacer la empresa privada y sus organizaciones.